

**COMUNIDAD DE USUARIOS DE AGUAS SUBTERRÁNEAS “SIERRA DE ALTOMIRA”****JUNTA GENERAL ORDINARIA**

De acuerdo al artículo 19 de los Estatutos y Reglamentos de esta Comunidad, tengo el honor de convocarle a la Junta General, con carácter ordinario, la cual tendrá lugar el viernes día 14 de diciembre de 2018, a las 18:30 horas en primera convocatoria, y en caso de no alcanzarse en ella el quórum establecido, en segunda convocatoria a las 19:00 horas del mismo día, en La Tercia, Plaza de la Tercia de Mota del Cuervo (Cuenca), para someter a examen y a aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Nombramiento de tres interventores de actas.

Segundo.- Lectura del Acta de la Asamblea anterior.

Tercero.- Lectura y aprobación, si procede de las cuenta anuales 2017.

Cuarto.- Informe sobre el Régimen de Extracciones para el año 2019 de la masa de agua subterránea “Sierra de Altomira”.

Quinto.- Informe del Presidente sobre el Plan Hidrológico de la cuenca del Guadiana.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

En la Junta General de la Comunidad de Regantes y demás usuarios de aguas subterráneas del Acuífero 19, “Sierra de Altomira”, celebrada el pasado 1 de diciembre de 2017 se aprobaron las cuentas anuales 2017 hasta el 01/12/2017, por tanto, este año sólo se adjuntan a esta convocatoria las cuentas desde esa fecha hasta el 31/12/2017, puesto que sería lo que falta por aprobar de las cuentas del año 2017. Los usuarios, hasta la fecha de celebración de la Junta General y previa solicitud, podrán revisar las cuentas de gastos e ingresos correspondientes al ejercicio de 2017 en las oficinas de la Comunidad.

Mota del Cuervo 22 de noviembre de 2018.-El Presidente, Rafael Rodrigo Medina.

Nº. I.-5857